**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C.**

Materia:

**Gestión para Resultados**

Ensayo:

*“****Presupuestos Basados en Resultados, transparencia y rendición de cuentas****”.*

Docente:

**Mtra. Magda Elizabeth Jan Argüello**

Alumno:

**Roberto Díaz Bustamante**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; octubre 06 de 2015.

*“****Presupuestos basados en resultados, transparencia y rendición de cuentas****”.*

Antes de entrar al estudio del tema que me ocupa, me permitiré primeramente remontar las necesidades y estrategias que la administración publica se ha visto obligada a implementar; por una parte, por el proceso globalizado en que vivimos y por otra debido a la una demanda social, en donde reclamamos a las instituciones eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas. Es por ello en donde la nueva gerencia publica, intenta trasladar la cultura de orientación de los resultados a las organizaciones del sector público mediante la introducción de algunas reformas estructurales en la gestión, basándose a través de medición de resultados, participación ciudadana y transparencia, dimensiones cualitativas de la gestión y por ultimo donde los ciudadanos pueden evaluar calidad, cantidad y oportunidad de los bienes y servicios recibidos.

Así pues, la gestión basados en resultados, merece de tres fundamentales elementos, como: mejorar la eficiencia y la eficacia del gasto público, como lo es la evaluación de los resultados de las políticas y programas para orientar las decisiones de asignación de recursos presupuestarios. De igual forma destaca la delegación y responsabilización de la gestión, con objetivos, metas, indicadores, contratos de desempeño y por último la rendición de cuenta.

En ese contexto, desde el 2006 se propuso establecer un modelo orientado al cumplimiento de lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que pretende conseguir los recursos que disponga la federación, los estados y los municipios se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; por lo que se establecieron obligaciones para evaluar los resultados de los programas sociales y los logros obtenidos por las entidades federativas y los municipios con recursos federales. De ahí que a la fecha, se trabaja intensamente para que el presupuesto basado en resultados se convierta en una realidad en la Administración Pública Federal, vinculando el presupuesto a las políticas públicas en los planes gubernamentales como: a) Incorporar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), b) Impulsar la evaluación del desempeño, c) Asignar recursos considerando la evaluación de los resultados alcanzados y d) Mayor transparencia y rendición de cuentas. De esta forma se hace necesario alinear los objetivos y las metas de los diversos programas federales con el Plan Nacional de Desarrollo, el cual determina las prioridades del país en cada período presidencial, introduciendo una metodología única para la elaboración de una Matriz de Indicadores para Resultados: la Metodología del Marco Lógico (MML), Con este esquema de objetivos y metas, es posible contar con una base sólida que permita implantar el presupuesto basado en resultados. Todo lo anterior, junto con las diversas reformas al marco jurídico mexicano, particularmente a la constitución y a diversas leyes federales que han servido de andamiaje para la implementación del presupuesto basado en resultados en el país.

De ahí como expongo desde el principio, el presupuesto basado en resultados busca orientar eficientemente la cantidad provista de bienes y servicios públicos mediante la asignación de recursos a los programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados, sustentados a través de una serie de reformas legales que debe trascender horizontal y verticalmente en los tres niveles de gobiernos, para de igual forma homologuen y adecuen al nuevo marco legal. Así también conduce el proceso presupuestario hacia el logro de objetivos y resultados, para ello define y alinea los programas presupuestarios y sus asignaciones a través de la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, seguimiento, evaluación, rendición de cuenta y transparencia. Por otra parte, considera indicadores estratégicos y de gestión y establece una meta o grupo de metas de los programas presupuestarios, a las cuales se asigna un nivel de recursos compatibles con dicha meta. Así como provee información y datos sobre los resultados del desempeño. Propicia un nuevo modelo para la asignación de recursos que incorpora en las decisiones presupuestarias la evaluación de los resultados alcanzados por los programas presupuestarios y por último, apoya el mejoramiento continuo de las políticas, de los programas y del desempeño de las instituciones así como de las decisiones presupuestarias, considerando el seguimiento y las evaluaciones realizadas.

En ese sentido, el presupuesto basado en resultados, representa una obligación en la administración pública, pues destaca la intención de presentar información oportuna, asequible y transparente a los diversos integrantes y usuarios del Congreso de la Unión, conformando dos ámbitos de información para resultados. Uno de ellos es general y contiene la totalidad de indicadores. El otro integra un grupo de indicadores seleccionados por las dependencias y las entidades, debido a su carácter estratégico y representativo de la misión institucional y por ser congruentes con los objetivos y metas de la planeación nacional. Los primeros deben ser alimentados por el Sistema de evaluación del desempeño con la información relativa a los avances de la ejecución de los programas y los recursos durante el ejercicio. Esto constituye la línea base para el seguimiento y la evaluación, al formar parte de las reglas de operación de los programas sujetos a ellas. Su comportamiento se reporta en los resultados de las evaluaciones de los programas presupuestarios y las políticas públicas. Los segundos forman parte sustantiva de los informes trimestrales de avance de cumplimiento de objetivos y metas de los programas presupuestarios y del informe de avance físico-financiero de todos los programas del Presupuesto de Egreso de la Federación; y al cierre del ejercicio, de los informes de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y de gobierno, así como de la cuenta pública.

**Bibliografía**

* PÉREZ-JÁCOME F. Dionisio, ***Presupuesto basado en resultados: Origen y aplicación en México.*** México 2012.
* Gobierno del Estado de Chiapas.- ***Presupuesto basado en resultados*** Instrumento normativo para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos, 2014.
* SHyCP, ***Diplomado de presupuesto basado en resultados.***
* SHyCP, ***Guía para el diseño de indicadores estratégicos.***